

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 227

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

**CVE-2020-8690** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 365/2020.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 0000365/2020 a instancia de BEATRIZ JUAN CREGO frente a NOIK FORMACIÓN, SL, FORMACIÓN INTEGRAL A TRABAJADORES, SL, y VOCEM SERVICIOS EMPRESARIALES, SL, en los que se ha dictado la cédula de 17/11/2020, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma:

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:  
NOIK FORMACIÓN, S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:  
Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.  
Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:  
Se le cita para el 18 de diciembre de 2020 a las 10:10 horas, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 17 de noviembre de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Emiliano del Vigo García.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a NOIK FORMACIÓN, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 17 de noviembre de 2020.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Emiliano del Vigo García.

2020/8690

CVE-2020-8690